

Teniente de Complemento de Artillería don Gerardo González Villalain Ayuntamiento de Marbella (Málaga).—Fallecimiento.

Teniente de Complemento de Artillería don Blas Olivas Martínez. A03PG. Administración de Hacienda. Granada.—Retirado: 14-4-66.

Teniente de Complemento de Artillería don Antonio Zorrilla Ardiello. Ayuntamiento de Bilbao.—Retirado: 16-4-66.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Antonio Franco Rivero. Juzgado de Paz. Premiá de Mar (Barcelona). Retirado: 4-4-66.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Julio González Sanjuán. Ayuntamiento de Madrid.—Retirado: 12-4-66.

Teniente de Complemento de Intendencia don José Santiago Ibáñez. «Suevia Films». Madrid.—Retirado: 7-4-66.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Juan Antonio Alvarez Ortega. Ayuntamiento de Madrid.—Retirado: 24-4-66.

Teniente de Complemento de Aviación (S. T.) don Anastasio Martín Santero. Empresa «Laniseda, S. A.». Barcelona.—Retirado: 27-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Esteban Vicente Pérez. Instituto de Cultura Hispánica. Madrid.—Retirado: 28-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Miguel Cañero Maestre. Juzgado de Primera Instancia. Montilla (Córdoba). Retirado: 21-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Augusto Cordero Molano A03PG. Distrito Forestal. Cáceres.—Retirado: 29-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Herrero del Amo. RENFE (Estación Delicias). Madrid.—Retirado: 28-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Luis Sánchez Valle. Diputación Provincial de Vitoria (Alava).—Retirado: 27-4-66.

Brigada de Complemento de Caballería don José Bernal Egido. Diputación Provincial. Pontevedra.—Retirado: 24-4-66.

Brigada de Complemento de Veterinaria don Francisco Lupiáñez Lupiáñez. Emisora de TV. Barcelona.—Retirado: 25-4-66.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Román Delgado Bajo. Fábrica Nacional de La Marañosa. Santa Bárbara. Madrid.—Retirado: 21-4-66.

#### Reemplazo Voluntario

Brigada de Complemento de Infantería don Benito Barreiro Díaz. Retirado: 21-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Bueno Lozano.—Retirado: 17-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Juan Caro Lozano.—Retirado: 24-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Severiano Cerrato Peláez.—Retirado: 21-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Nicolás Córdoba Sevilla.—Retirado: 25-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don José Fernández Sevillano.—Retirado: 29-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Cristóbal Gómez Domínguez.—Retirado: 24-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Marcelino Pueyo Bayo.—Retirado: 26-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Eusebio Simón Báscones.—Retirado: 24-4-66.

Brigada de Complemento de La Legión don Julio Gómez Moro. Retirado: 26-4-66.

Sargento de Complemento de Sanidad don José Rojo Rojo.—Retirado: 25-4-66.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacérsele nuevo señalamiento de haber en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decreto número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros...

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 1188/1966, de 30 de abril, por el que se nombra segundo Jefe de la Inspección General de Movilización y Reclutamiento al General de División don Ramón Rivas Martínez.*

Vengo en nombrar segundo Jefe de la Inspección General de Movilización y Reclutamiento al General de División don Ramón Rivas Martínez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 1189/1966, de 30 de abril, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Caballería don Cristino Torres García.*

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Caballería don Cristino Torres García, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 7 de mayo de 1966 por la que se nombra Subdirector general de Estudios y Ordenación del Mercado, de la Dirección General de Seguros, a don Ernesto Caballero Sánchez.*

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo establecido por el Decreto 1121/1966, de 21 de abril, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Estudios y Ordenación del Mercado, de la Dirección General de Seguros, a don Ernesto Caballero Sánchez, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales reglamentarias.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1966.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

*ORDEN de 7 de mayo de 1966 por la que se nombra Subdirector general de Gestión e Inspección, de la Dirección General de Seguros, a don Joaquín Tejero Nieves.*

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo establecido por el Decreto 1121/1966, de 21 de abril, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Gestión e Inspección, de la Dirección General de Seguros, a don Joaquín Tejero Nieves, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales reglamentarias.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1966.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 16 de diciembre de 1965 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 15 de octubre de 1964, y se nombra y destina a los opositores propuestos por el Tribunal correspondiente.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones libres a plazas de Profesores Adjuntos numerarios de Ciencias Naturales de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 31),